

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: Derecho.

Nombre de la Asignatura: **Inglés Jurídico I.**

Departamento y cátedra: Departamento Disciplinas de Formación Integral, Inglés Jurídico I.

Régimen: semestral	Número de Unidades 3
--------------------	----------------------

Ubicación en el plan de estudios: Quinto Semestre

Tipo de asignatura:	Obligatoria	x	Electiva		N° horas semanales :	Teóricas	1	Prácticas/Seminarios	1
---------------------	-------------	---	----------	--	----------------------	----------	---	----------------------	---

Asignaturas a las que aporta: NA.

Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:

II.- JUSTIFICACION

La unidad curricular Inglés Jurídico I tiene como objetivo general familiarizar al participante con el uso instrumental del idioma inglés en contextos profesionales propios del sistema del common law, a fin de incrementar el vocabulario técnico-jurídico y afianzar los conocimientos gramaticales de uso común del lenguaje jurídico en inglés. La materia fomenta el desarrollo de destrezas lingüísticas orales y escritas que permitirán a los participantes desempeñarse exitosamente en entornos profesionales que demanden el empleo del idioma Inglés.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencia general 1 (CG1): Aprender a Aprender con Calidad

Unidad de competencia (CG1- U6) Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión

1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.
2. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión.

Competencia general 3 (CG3): Aprender a trabajar con el otro

Unidad de competencia 1 (CG3- U1): Participa y trabaja en equipo.

1. Realiza las tareas establecidas por el equipo.
2. Cumple diversos roles dentro del equipo.

Competencia general 4 (CG4): Aprender a Interactuar en el Contexto Global

Unidad de competencia 3 (CG4- U3) Se comunica con fluidez en un segundo idioma

1. Domina instrumentalmente la lectura de un segundo idioma.
2. Produce textos escritos en un segundo idioma.

Competencia Profesional:3 (CP3): Soluciona problemas jurídicos

Unidad de competencia 6 (CP3- U6): Maneja las tecnologías de información y comunicación en el marco del Derecho

1. Interactúa en grupos de trabajo utilizando las tecnologías, según el rol que como abogado le corresponda asumir.

Unidad de competencia 7: (CP3- U7): Domina instrumentalmente un idioma extranjero con relevancia para el Derecho

1. Domina instrumentalmente el inglés jurídico u otro idioma.
2. Produce textos jurídicos en un segundo idioma.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I. The Legal Profession	<ol style="list-style-type: none"> 1. Areas of the Law 2. A Career in Law. Professional qualifications.
UNIDAD II. Common Law Systems	<ol style="list-style-type: none"> 1. History of the Common Law. 2. The Common Law of England and Wales. 3. American Legal System: An Introduction.
UNIDAD III. Public Law	<ol style="list-style-type: none"> 1. The US Constitutional System. 2. The UK unwritten Constitution. 3. Parliamentary Democracy. 4. Globalization and Public Law.
UNIDAD IV. International Law	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sources 2. Adjudication. The Role of the International Court of Justice. 3. Intellectual Criminal Law. 4. International Human Rights Law 5. International Trade Law.
UNIDAD V. Legal reasoning and Argumentation	<ol style="list-style-type: none"> 1. Summarising judicial decisions. 2. Quoting judicial decisions and other legal sources. 3. The fundamentals of rhetoric and argumentation in the legal field. 4. Moot Courting.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE
<p>La enseñanza incorpora la exposición docente de los temas constitutivos del programa, la realización de ejercicios prácticos en clase para la aplicación de los conocimientos adquiridos, así como la facilitación del docente de herramientas didácticas para la familiarización de los participantes con el vocabulario jurídico en idioma Inglés. Es altamente</p>

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN
<p>La materia es de evaluación continua. Las estrategias de evaluación son diversas y contemplan el desarrollo de actividades de lectura y escritura de textos y documentos legales en inglés, tales como opiniones jurídicas, escritos de demanda, sentencias y artículos doctrinarios. Los facilitadores del curso implementarán estrategias diversas e integrales para incentivar la participación activa del estudiante, tales como debates, foros de discusión, simulaciones de juicio, entre otras.</p>

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<p>Krois-Lindner, Amy. Introduction to International Legal English. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.</p>

Mason, Catherine. *The Lawyer's English Language Coursebook*. Durham: Global Legal English LTD, 2011.

Scalia, Antonin y Brian Garner. *Making your Case: The art of persuading judges*. St. Paul: Thomson/West, 2008.